

## **CIRCULAR 61/2002**

## A TODO EL PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

Presentes

En cumplimiento al **Acuerdo Plenario 9-59/2002**, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión de fecha veintisiete de noviembre de dos mil dos, para los efectos conducentes, se comunica que se aplicará la vacuna contra la influenza a los trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que sean menores de cincuenta y cinco años, con el objeto de prevenir graves cuadros de enfermedades respiratorias en esa institución, por lo que los interesados deberán inscribirse telefónicamente los días 4, 5 y 10 de diciembre actual a los números 55-46-74-75 y 55-46-60 33, conforme al apellido paterno en el siguiente orden:

A Gla I 4 de diciembre
J a la Q 5 de diciembre
R a la Z 6 de diciembre

En el entendido de que en su oportunidad se informará la fecha, lugar y hora de aplicación de la vacuna mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterar a ustedes la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

México, Distrito Federal, a 2 de diciembre de 2002.

CONSEJO DE LA JUDICATURA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

DEL DISTRITO FEDERAL

MENTO.

DRA. ELENA RUYH GUZMÂN GOMEZ